

Oficio Nro. ESPOL-R-OFC-0837-2024

Guayaquil, 09 de septiembre de 2024

Asunto: Conformación del Equipo Técnico del Proceso de Rendición de Cuentas Ejercicio Fiscal 2024

Ph. D.
Jorge Fernando Abad Morán
Gerente de Planificación Estratégica
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Economista
Ana María Carchi Paucar
Gerente Financiera (e)
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Magister
Stephanie Dayana Quichimbo Córdova
Secretaria Administrativa
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Magister
Lenin Eduardo Freire Cobo
Gerente de Tecnologías y Sistemas de Información
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Magister
José Arturo Maldonado Moncayo
Gerente de Comunicación Social
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Ph. D.
Eduardo Ignacio Álava Hidalgo
Gerente Administrativo
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Magister
María de los Ángeles Rodríguez Aroca
Gerente de Bienestar Politécnico
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (Art. 7), acorde a lo señalado en Ley Orgánica de Educación Superior (Art. 27), y considerando el procedimiento establecido en la Guía Especializada de Procesos de Rendición de Cuentas Institucionales de Educación Superior del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS, para la elaboración del Informe de Gestión Institucional, procedo a conformar el equipo técnico responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Oficio Nro. ESPOL-R-OFC-0837-2024

Guayaquil, 09 de septiembre de 2024

Equipo Técnico responsable de Rendición de Cuentas 2024

Área responsable	Titular del área
Gerencia de Planificación Estratégica	Abad Morán Jorge Fernando
Gerencia de Comunicación	Maldonado Moncayo José Arturo
Gerencia Administrativa	Álava Hidalgo Eduardo Ignacio
Gerencia de Tecnologías y Sistemas de Información	Freire Cobo Lenín Eduardo
Gerencia Financiera	Carchi Paucar Ana María
Gerencia de Bienestar Politécnico	Rodríguez Aroca María de los Ángeles
Secretaría Administrativa	Quichimbo Córdova Stephanie Dayana

Este equipo técnico se encargará de ejecutar el proceso de Rendición de Cuentas desde la planificación hasta la entrega del informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. La Gerencia de Planificación Estratégica liderará el proceso de Rendición de Cuentas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Cecilia A. Paredes V, Ph. D.
RECTORA

Copia:

Magister
Natalia Bernardina Naranjo Morán
Analista De Planificación Y Proyectos

Licenciado
Daniel Alexander Velasco Delgado
Asistente de Planificación y Proyectos

Señora
Jenny Isabel Guzmán Benítez
Asesor 4

Ingeniero
Javier Enrique Bermudez Romero
Asesor 2

nn/ja